

*El Congreso del Estado Libre y Soberano de Nayarit,
representado por su XXVIII Legislatura dicta:*

ACUERDO:

Que contiene el programa de las comparecencias de los titulares de la administración pública centralizada y descentralizada, con motivo de la presentación del primer informe de gobierno.

Primero.- Para los efectos previstos por los artículos 42 y 47 fracción XXXII de la Constitución Política del Estado de Nayarit, se cita por conducto del Gobernador del estado a comparecer ante Comisiones Legislativas, a los titulares de la administración pública centralizada y descentralizada, con motivo de la presentación del primer informe de gobierno del titular del Poder Ejecutivo del Estado.

Las Comparecencias tendrán verificativo conforme a la programación que a continuación se indica:

SECRETARÍA	FECHA
PLANEACIÓN	Lunes 20 de Noviembre
DESARROLLO ECONÓMICO	Miércoles 22 de Noviembre
DESARROLLO RURAL	Viernes 24 de Noviembre
OBRAS PÚBLICAS	Lunes 27 de Noviembre
FINANZAS	Miércoles 29 de Noviembre
TURISMO	Viernes 1 de Diciembre
EDUCACIÓN PÚBLICA	Lunes 04 de Diciembre
SALUD	Miércoles 06 de Diciembre
CONTRALORÍA GENERAL	Viernes 08 de Diciembre
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	Lunes 11 de Diciembre

Segundo.- Se autoriza a la Presidencia de la Comisión de Gobierno Legislativo, para que en coordinación con la Secretaria General de Gobierno resuelvan el horario y en caso de ser necesario, acuerden las reprogramaciones de fechas.

Tercero.- Las comparecencias se desahogarán en lo conducente por lo dispuesto por el artículo 91 y 92 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso.

Transitorios

Artículo Primero.- El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación, debiéndose publicar en la Gaceta Parlamentaria del Congreso.

Artículo Segundo.- Comuníquese el presente resolutivo al titular del Poder Ejecutivo del Estado y a la Secretaría General de Gobierno, para su conocimiento y efectos legales correspondientes.

D A D O en la Sala de Sesiones “Lic. Benito Juárez” recinto oficial de este Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Nayarit, en Tepic, su Capital, a los nueve días del mes de noviembre del año dos mil seis.

Dip. Fortunato Guerrero Jiménez
Presidente,

Dip. Oscar Zermeño Barragán **Dip. Angélica C. del Real Chávez**
Secretario, **Secretario,**

Hoja de firmas del acuerdo que contiene el programa de comparecencias de los titulares de la administración pública centralizada y descentralizada, con motivo de la presentación del primer informe de gobierno.